

JORNADA SOBRE LOS PACTOS EN LA SUCESIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR VALENCIANA

ORGANIZADO POR:

ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA

INSTITUTO VALENCIANO PARA EL ESTUDIO DE LA EMPRESA FAMILIAR (IVEFA)

REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA

COLABORA:

EDITORIAL TIRANT LO BLANC



COLABORA:



tirant
lo blanch



FECHA Y LUGAR

Miércoles, 7 de octubre de 2026 a las 19:00h
Salón de Actos Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Plaza Tetuán, 16 -5ª Planta)

BIENVENIDA

19:00 h. Inauguración de la Jornada.

EXCMO. SR. D. JOSÉ SORIANO POVES. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.
D^a. EMI BOIX. Presidenta del Instituto para el Estudio de la Empresa familiar Valenciana (IVEFA).

PROGRAMA

19:20 h. Ponencia: “El pacto como instrumento para la sucesión de las empresas familiares valencianas”

PROF. DR. JUAN MANUEL BADENAS CARPIO, catedrático de Derecho Civil en la Universitat Jaume I.

20:00 h. Mesa redonda-coloquio

ILMO. SR. D. LUIS MIGUEL ROMERO VILLAFRANCA, Decano de la Real Academia de Cultura Valenciana (RACV).
D. JUAN BOLOS, Director del Instituto para el Estudio de la Empresa familiar Valenciana (IVEFA).

20:45 h. Clausura.

HBLE. SRA. D^a. NURIA MARTÍNEZ SANCHIS. Consellera de Justicia, Transparencia y Participación de la Generalitat Valenciana.

A continuación, se servirá un VINO DE HONOR.



INSCRIPCIÓN

ACTO GRATUITO

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es
en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.



COLABORA:



tirant
lo blanch

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

INSCRIPCIÓN: Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.

BAJA: Deberá entrar en la web del ICAV www.icav.es elegir el curso en el que quiere darse de baja y clicar en el botón **SOLICITAR BAJA DEL CURSO**, antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación.

ACREDITACIÓN: Obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia solo a los que se encuentren correctamente inscritos, tal como se describe en el apartado INSCRIPCIÓN habiendo asistido a la totalidad del curso.

DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL: En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, siempre y cuando den su consentimiento.

CERTIFICADO: Se certificará el seguimiento de la conferencia si se cumple el seguimiento descrito en los puntos anteriores. Podrán descargarlo a partir del 5º día tras finalización del curso. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de ACCESO COLEGIADAS/OS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Gestión Personal, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.

Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de ACCESO ASOCIADAS/OS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable "certificados de formación" y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú FORMACIÓN, dentro encontrarán un cajetín llamado Certificados No Colegiadas/os, clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.



COLABORA:



**tirant
lo blanch**